



[Handwritten signatures]

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 13 de Agosto de 2020.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 17:30
Hora de finalización: 20:30

Participantes

Alcaldesa:	Concejales Suplentes:
Daniela Ruzzo (FA)	
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	
Juan Carlos Delgado (PN)	
José Zarza (PN)	
Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo (FA)

Orden del día:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Solicitudes de colaboración derivadas de la Comisión de Vulnerabilidad: merendero Villa Montero y cuerpo docente Liceo de J. Suárez.
- 3) Solicitud de apoyo Recreadora de la D.G.C, Sra. Valeria Parodi, Centro de Barrio Manuel Bardés.
- 4) Presentación ante OPP del Informe Avance de Gestión.
- 5) Reunión de la Comisión de Vulnerabilidad.
- 6) Informes Concejal Rosario Lugo.
- 7) Consulta del Concejal Jorge Baccino.
- 8) Propuesta de la Alcaldesa para continuar con la ejecución del Plan de Alumbrado.

Informes:

La Alcaldesa informó que recibió cronograma de ejecución del Plan de Forestación 2020 enviado por la Dirección de Espacios Públicos, según listado de espacios elaborado por el Concejo Municipal en sesión del día 22 de julio, Acta N°029/20. Se realizarán dos jornadas los días martes 18 y jueves 20 de agosto. La Alcaldesa leyó el listado de los espacios planificados para cada jornada y solicitó a los concejales que difundieran en los diferentes barrios para que participen los vecinos.

El próximo lunes 17 de agosto a la hora 17 se realizará la inauguración del Rincón Infantil para la primera infancia de la Plaza Diego Pons, se contará con la presencia del Sr. Intendente, la Alcaldesa invitó a los concejales a participar.

La Alcaldesa informó que la semana pasada un perro abandonado en la cuadra de la oficina central del Municipio se encontraba deambulando y en malas condiciones de salud. Se presume que los dueños del animal se mudaron de la casa dejando al mismo abandonado. Desde el Municipio las funcionarias le dieron agua y comida por unos tres días, se trata de un animal muy amistoso, y con algunos problemas de salud, por lo que se consultó de forma telefónica a un veterinario por los problemas que presentaba. Luego de unos días, el pasado viernes la funcionaria María Cristina Suárez decidió adoptar al animal. La Alcaldesa destacó el gesto de la



funcionaria, además informó que en vista de que la Sra. Suárez vive en Pando, decidió trasladar al animal al domicilio en la camioneta del Municipio y también compró una bolsa de ración para brindarle y apoyar la situación.

Según lo resuelto en sesión del día 22 de julio, Acta N°029/20, la Alcaldesa informó que se fijó la realización de un cabildo en Villa Santa Teresita a efectos de tratar varios temas de interés y comenzar a trabajar en el acondicionamiento de la plaza del barrio de forma conjunta entre el Concejo y los vecinos. El encuentro será el próximo sábado 15 de agosto a la hora 11 en el predio de la plaza, solicitó la concurrencia de los concejales, se realizará la convocatoria a vecinos en el barrio.

Según lo resuelto en sesión anterior, Acta N°031/20, en relación a la solicitud de apoyo de la Concejala Lugo para el flete de mudanza de la familia domiciliada en Camino Rivera a la ciudad de Las Piedras, la cual resultó aprobada, se informó por parte de la Alcaldesa que el día sábado se realizó la mudanza. El señor manifestó su agradecimiento al Concejo por el apoyo.

Desarrollo:

1) Se dio lectura al Acta N°031/20, la misma fue aprobada y firmada.

2) La Alcaldesa informó que en el día de ayer se realizó la reunión del Comité de Emergencia (CEM) de nuestra localidad; participó junto a la Concejala Rosario Lugo, en la misma se trataron diferentes temas y se informó acerca de la atención de las instituciones educativas a algunos casos de familias en situaciones de vulnerabilidad. Manifestó su preocupación ya que hay una gran ausencia del MIDES e INAU, al principio habían participado funcionarios en las reuniones pero luego dejaron de asistir, la preocupación es muy grande debido a que la intervención de dichos organismos en los casos que se presentan a diario es indispensable, si bien la Trabajadora Social de la Dirección de Desarrollo Humano atiende, coordina y gestiona lo más que puede, hay aspectos que les compete exclusivamente a los organismos, siendo totalmente nula la atención que se brinda ante las solicitudes que se han presentado.

Se recibió carta de la Sra. Marta Trapote, la cual informó que comenzó a funcionar un merendero en el barrio Villa Montero de nuestra localidad, el mismo recibe a unos 78 niños de contextos muy carenciados. La Sra. informó que como referente está organizando una merienda para el próximo domingo por el Día del Niño, pero ya no cuenta con más insumos para brindar las meriendas a los niños. Por lo que solicitó la colaboración del Concejo con leche, cocoa y azúcar para el funcionamiento del merendero y para la merienda del próximo domingo.

La Alcaldesa informó que la Trabajadora Social de la Dirección de Desarrollo Humano, la cual recibió la solicitud en primera instancia, le informó a la Sra. que para recibir las donaciones mensuales del municipio, como referente del emprendimiento tiene que comenzar a participar en las reuniones de la Comisión.

Luego de tratar el tema, se resolvió brindar la colaboración solicitada para el festejo del día del niño del próximo domingo y en cuanto la referente se integre a la comisión se brindarán las demás colaboraciones mensuales.

El Concejala Jorge Baccino informó que estuvo recorriendo el barrio hace unos días e informó que hay una garita para espera de ómnibus a la cual le hace falta el techo, informó que es un barrio que está bien cuidado por los vecinos.

La Alcaldesa informó que en una parte del barrio hay asentamientos, donde se presume que concurren la mayoría de los niños, además debido a la proximidad con Pando, los vecinos se identifican más con esa localidad que con Suárez, destacó la iniciativa en el barrio, a su entender es una ayuda para las familias y desde el Concejo se va a brindar un aporte también en el marco de la pandemia.

Por otra parte se recibió carta enviada por la Sra. Valeria Bentancor, perteneciente al cuerpo docente del Liceo de J. Suárez, mediante la cual informó que están trabajando en la 6° edición de la entrega de canastas que se brindan a alumnos y familias del centro de estudio, la organización consiste en unas 100 canastas, las cuales se elaboran con el apoyo del gremio FENAPES, alimentos donados por instituciones y vecinos, y el aporte personal de algunos docentes.



Al igual que en las instancias anteriores, se solicitó la colaboración del Concejo con leche en polvo para integrar a los demás alimentos que se brindarán. Luego de tratar el tema se resolvió brindar la colaboración solicitada con 50 kg de leche en polvo.

3) Se recibió solicitud de apoyo de la Sra. Valeria Parodi, Recreadora de la Unidad de Animación Sociocultural de la Dirección Gral de Cultura, mediante la cual se informó que se está planificando una jornada de reciclaje de materiales ya existentes en el barrio en el Centro de Barrio Manuel Bardés, además están trabajando junto a vecinos en el acondicionamiento de la Biblioteca Comunitaria que se instalará en el espacio, en el marco del Programa "Desembarco Librero" del Gobierno Departamental. A tales efectos envió listado con los materiales que se necesitan para consideración del Concejo: un mueble aéreo, alfombra de goma infantil, pintura de pizarrón, mesa de plástico desarmable, sillas apilables, lijas para madera, pinceles, pintura para madera (varios colores), guantes, alcohol y tizas. Luego de tratar el tema, considerando que la propuesta es de sumo interés para el concejo ya que es una iniciativa de trabajo que involucra a vecinos, la cual mejorará el espacio del local del Centro de Barrio, se resolvió brindar la totalidad de los materiales solicitados.

4) Se procedió a la firma del Informe de Avance de Gestión Enero-Junio 2020, con la asignación presupuestal actualizada a la fecha según las partidas del FIGM asignadas a nuestro municipio a efectos de ser presentado ante OPP.

5) La Alcaldesa informó que el pasado lunes se realizó la reunión de la Comisión de Vulnerabilidad con los referentes de los emprendimientos sociales de la localidad; la Sra. Laura Barrera informó que el próximo 27 de agosto será el último día que cocine ya que no continuará con la olla.

Por otra parte la Alcaldesa informó que en la reunión la Sra. Marlene Rodríguez manifestó que cuando concurrió a firmar la constancia para la entrega mensual de los insumos la funcionaria Rossana Bessio la atendió de mala manera.

Además la Alcaldesa informó que en dicha oportunidad luego de que la Sra. Marlene se retiró de la oficina la funcionaria le informó que la misma había manifestado tener problemas con el Municipio y que no estaba de acuerdo con algunos temas, por lo que plantearía su opinión en la reunión de la comisión. Sin embargo, la Alcaldesa informó que en la reunión no planteó ningún problema con el mecanismo de la entrega de insumos, solo se quejó de la atención de la funcionaria.

En vista de los dichos de la Sra. Marlene, que no es la primera vez que cuando va al Municipio manifiesta a las funcionarias tener algún tipo de problema con el municipio, se resolvió que cuando la Sra. Marlene concurra a la oficina sea derivada a la atención de la Secretaria Administrativa para evitar malos entendidos en el futuro.

6) La concejal Rosario Lugo informó que desde la Escuela de Tiempo Completo N°291 de Casarino, se le están brindando materiales de construcción a la familia que se trasladó a la ciudad de Las Piedras, según colaboración aprobada en sesión anterior, continuando así con la atención brindada por parte de la institución. Destacó y agradeció el trabajo de Trabajadora Social Sra. Catlin Martínez en la atención brindada a la familia.

Por otra parte la Concejal informó que la próxima reunión del CEM es el día 09 de setiembre a las 14 horas en el Centro de Barrio Manuel Bardés.

Con respecto a la reunión del CEM del día de ayer la Concejal informó que se informó por parte del Liceo de J. Suárez acerca del caso de una familia que está necesitando ayuda, lamentó la ausencia del MIDES y el INAU, ya que como manifestó la Alcaldesa, hay temas que exceden al municipio, a las instituciones y a la Trabajadora Social.

Desde el Club de Niños "Los Girasoles" se agradeció la colaboración del Concejo brindada a las tres familias con colchones y frazadas, según lo tratado en sesión anterior, Acta N°031/20.

Además el centro participará en la jornada de reciclaje de materiales planificada en el Centro de Barrio Manuel Bardés.

El CAIF de Suárez informó que tiene 3 cupos disponibles por si se sabe de alguna familia interesada. Además desde el centro se están brindando canastas y materiales a familias.



Por otra parte la Concejal manifestó que es gravísimo el estado de deterioro de un tramo de media cuadra de Camino Rivera, la D.G.O. estuvo trabajando en la calle y quedó ese tramo sin hacer, debido al deterioro de la misma las ambulancias y otros servicios no van a empezar a pasar. Por lo que se informó que se hace necesario la intervención de forma urgente.

7) El Concejal Jorge Baccino consultó a la Alcaldesa si el Municipio tuvo algo que ver en la decisión de no dejar que se dicten las clases de patín en el Polideportivo, ya que le han llegado rumores al respecto.

La Alcaldesa informó que cuando se inauguró el Polideportivo desde el Municipio se trató de integrar todas las propuestas y actividades que se realizaban en el territorio. Quedando a consideración de la Dirección de Deportes de la Intendencia la integración o no, ya que el espacio es gestionado por dicha Dirección. A raíz de la suspensión de las clases en el local la Alcaldesa informó que se comunicó con el Sr. Alejandro Pereda, Director de Deportes, el cual le informó que la decisión de suspender el patín fue porque el piso se deterioró mucho con las ruedas.

Por otra parte el Concejal Baccino informó a los concejales que si conocen algún interesado cuenta con dos ventanas con vidrios para donar.

8) En vista de que aún faltan algunos tramos del Plan de Alumbrado para ejecutar, que la Dirección de Alumbrado no cuenta con más focos para la ejecución, se propuso por parte de la Alcaldesa la compra por parte del Municipio de los mismos, a efectos de concretar la ejecución en conjunto con la Dirección, la cual colocaría las columnas y el tendido eléctrico. Informó cuáles son los tramos a realizar; Villa Dotta, calle José Enrique Rodó y Villa Juanita (Cno. Andaluz km 2,500). Considerando que el Municipio cuenta con disponibilidad monetaria se resolvió aprobar la propuesta de la Alcaldesa, se presentarán presupuestos para su estudio por parte del Concejo.

Votación:

Tema 1	afirmativa	5 en 5	
Tema 2	afirmativa	5 en 5	
Tema 3	afirmativa	5 en 5	
Tema 4	afirmativa	5 en 5	
Tema 5	afirmativa	5 en 5	
Tema 6	afirmativa	5 en 5	
Tema 7	afirmativa	5 en 5	
Tema 8	afirmativa	5 en 5	

La presente Acta que ocupa el folio 115, 116, 117 y 118 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 19 de agosto de 2020.-

Daniela Ruzzo
ALCALDESA
DANIELA RUZZO

Rosario Lobo
CONCEJAL
ROSARIO LOBO

Jorge Baccino
CONCEJAL
JORGE BACCINO